

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



## FECU SOCIAL – 2019

Fecha de publicación: 30 de Octubre del 2020

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

### 1. Carátula

#### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Misión Batuco
b. RUT de la Organización	65.878.090-5
c. Tipo de Organización	Fundación sin fines de lucro
d. Relación de Origen	Empresario de Batuco
e. Personalidad Jurídica	Decreto Exento N°3126. Santiago, 17/Octubre/ 2007, Ministerio de Justicia.
f. Domicilio de la sede principal	Calle Uno Sur N° 65, Batuco, comuna de Lampa.
g. Representante legal	Hernán Levy Arensburg RUT: 4.829.745-5 y Nathalie Levy Guarda, Rut: 10.284.886-1
h. Sitio web de la organización	<a href="http://www.misionbatuco.cl">www.misionbatuco.cl</a>
i. Persona de contacto	Nathalie Levy ( <a href="mailto:nlevy@misionbatuco.cl">nlevy@misionbatuco.cl</a> / +56999914364)

#### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Hernán Levy Arensburg RUT: 4.829.745-5
b. Ejecutivo Principal	Nathalie Levy Guarda, RUT:10.284.886-1, Directora Ejecutiva
c. Misión / Visión	<b>Misión:</b> Nos proponemos aportar de manera concreta con servicios, gestiones e infraestructuras que aporten al desarrollo de la comunidad de Batuco, para lograr una mejor calidad de vida de sus habitantes. <b>Visión:</b> Nos vemos como institución que trabaja junto a pobladores y organizaciones sociales, con el fin único de mejorar el nivel de vida de los habitantes de Batuco.
d. Área de trabajo	Servicios de apoyo social para primera infancia, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.
e. Público objetivo / Usuarios	Primera infancia, niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad de Batuco.
f. Número de trabajadores	25 - 21 trabajadores de base y 4 por proyectos temporales. - 18 trabajadores con jornada completa y 7 con media jornada laboral.
g. Número de voluntarios	63 - 48 estables - 15 esporádicos

#### 1.3 Gestión

		2019	2018			2019	2018
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		201.687	149.006	d. Patrimonio (en M\$)		191.292	146.990
b. Privados (M\$)	Donaciones	68.630	35.290	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		40.187	(7.982)
	Proyectos	0	0				
	Venta de bienes y servicios	0	408	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	SENADIS Cerámica Santiago Gov. Regional	SENADIS Cerámica Santiago Gov. Regional	
c. Públicos (M\$)	Otros (socios y usufructo de arriendo)	31.103	33.927	g. N° total de usuarios (directos)		418	649
	Subvenciones	0	0	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		Mejorar la calidad de vida de al menos 400 Batucanos: Resultado 418	Hab atendidos versus población estimada de Batuco. Resultado: 3.81%
	Proyectos	101.954	79.384				
	Venta de bienes y servicios	0	0				

<sup>1</sup> No se consideraron los usuarios esporádicos o de actividades masivas

## 2 Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Queridos Amigos:

Nuestra Fundación tiene como misión contribuir al desarrollo de Batuco para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Estamos orientados en varias áreas de intervención: SocioDeportiva (niños, niñas y adolescentes en riesgo social); Adulto Mayor (adultos mayores de escasos recursos en situación de vulnerabilidad) y Discapacidad (personas con discapacidad cognitiva y/o física) y en un centro preescolar (en alianza con Fundación Cristo Vive).

Durante el 2019, atendimos a más de 400 personas de manera directa a través de nuestros servicios y a través de nuestras alianzas con otras organizaciones o fundaciones, impactando a más de 1600 personas de manera indirecta. Contamos con un equipo altamente motivado que ha sabido poner su compromiso, alegría y respeto al servicio de los más vulnerables.

Implementamos el nuevo sistema contable desarrollado en el 2018 que nos ha permitido entregar mayor detalle de ingresos y gastos asociados a la ejecución de cada proyecto, fondo público y/o privado. Con esta implementación aparecen algunos ingresos extra que corresponden a saldos de proyectos que deben ejecutarse al año siguiente. Estos desfases se verán corregidos en la próxima Fecusocial

Este año fuimos beneficiados nuevamente con fondos del Senadis en un programa de aportes de un ciclo de 3 años, recibimos nuevamente fondos del 6% del Gobierno Regional y hemos seguido recibiendo donaciones de privados bajo la ley 19.885. Además, desde el 2018 se empezó a recibir un usufructo de arriendo de oficinas comerciales para formar un fondo de reserva o endowment para futuros proyectos de la Misión Batuco.

Con el estallido social de Octubre 2019, por seguridad de nuestros usuarios y trabajadores tuvimos que suspender algunas actividades durante algunas semanas. Pero los equipos rápidamente se pusieron en marcha realizando contención de los usuarios y prontamente y de manera segura retomaron sus actividades.

Iniciamos un 2020 con pandemia, pero esto no ha sido un problema para nuestros equipos. Los cuales se han reinventado para poder seguir acompañando de mejor manera a nuestros usuarios.

Con alegría y satisfacción presento nuestra Fecu Social del año 2019.

Han sido tiempos difíciles pero tenemos Fe que vendrán tiempos mejores.

Un saludo con todo cariño

---

Hernán Levy Arensburg  
Presidente Directorio

## 2.2 Estructura de Gobierno

El directorio de la Fundación, tiene como misión acompañar el desarrollo de las áreas de Misión Batuco mediante el apoyo en la gestión social y financiera. De esta forma, se realiza un trabajo conectado en esferas complementarias para mejorar la calidad de vida de las personas de la localidad de Batuco.

Los diferentes integrantes de este directorio apoyan el crecimiento de la fundación, siendo designados por el Sr. Hernán Levy Arensburg, presidente del directorio, o son nominados por integrantes del directorio. El directorio se renueva anualmente.

Participantes de la plana directiva:

DIRECTORIO		
Nombre	RUT	Cargo
Hernán Levy Arensburg	4.829.745-5	Presidente
Igor Stancic-Rokotov Bonacic	3.658.293-6	Vice-presidente
Felipe Ledermann Bernal	10.055.723-1	Tesorero
Eliana Aguilera Radic	6.372.876-4	Secretaria
Myriam Arocha Krasnosensky	8.481.110-6	Directora
Cristián Boetsch Fernández	7.033.070-9	Director

En conjunto con estos directores, surge el rol de la directora ejecutiva, quien administra, comunica los lineamientos estratégicos, gestiones y actividades específicas al resto de la fundación, y devuelve las retroalimentaciones del equipo ejecutor hacia el directorio.

## 2.3 Estructura Operacional

### Estructura Organizacional 2019



 Servicio Tercerizado

## Estructura Operacional 2019



## 2.4 Valores y/o Principios

Nuestros valores son el **compromiso**, por ayudar a ponerse de pie a los batucanos y a mejorar su calidad de vida. Lo hacemos confiados en la **excelencia** de nuestro accionar, con **alegría** y **respeto**; aportando un granito de arena a todos nuestros usuarios, conociéndolos y aprendiendo de ellos y ellas cada día.

Nuestro foco, está centrado en visibilizar la Discapacidad, la Desigualdad y las Brechas existentes en Batuco para que emerjan cambios porque **creemos en una sociedad inclusiva, justa y humana**.

## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

Fundación Misión Batuco, es una institución sin fines de lucro que durante 13 años ha trabajado con y para la comunidad de Batuco, teniendo como misión contribuir al desarrollo social y territorial de la localidad, prestando apoyo a las necesidades de los sectores en situación de vulnerabilidad, especificados en una serie de servicios orientados a la población infantojuvenil, personas con discapacidad y sus cuidadores, y personas adulto mayor.

Las estrategias para esta comunidad se expresan en:

- Área sociodeportiva que mediante sus acciones promueven un estilo de vida saludable en niñas, niños y adolescentes (NNA) desde los 8 a los 17 años. Para responder a esta misión se realizan actividades en espacios sociales de Batuco, oficinas de Fundación Misión Batuco, complejo deportivo de la Empresa Cerámica Santiago, escuelas o liceos colaboradores y otros.
- Área de discapacidad presta servicios de apoyo y/o asistencia a las personas en situación de discapacidad mayores de 18 años y sus respectivas familias y/o cuidadores, principalmente de la localidad de Batuco. Esto se realiza mediante 3 líneas de acción que son el centro diurno, actividades de empleabilidad y apoyo domiciliario a las personas con alta dependencia (Servicio llamado "Samaritano").
- Área adulto mayor establece una estrategia de gestión de redes y apoyo específicos a situaciones sociales. Esto lo realiza mediante gestiones de apoyo social para adultos mayores y el apoyo a un voluntariado de adultos mayores autovalentes que entregan acompañamiento psicosocial a sus pares en situación de dependencia.

Además existen otras gestiones o alianzas en el territorio, las cuales nos permiten lograr un mayor impacto en la calidad de vida de los habitantes de Batuco y que son tercerizadas en otras instituciones:

- *El Centro preescolar*, se le entrega el terreno e infraestructura en comodato a la Fundación Cristo Vive, para que ellos administren y entreguen el servicio de sala cuna y jardín infantil a 132 niños y niñas de Batuco.
- *En la Guardería comunitaria*, se colabora con un aporte económico y se le facilita transporte para buscar insumos básicos en la Red de Alimentos (Banco de alimentos) para que atiendan a más de 50 niños (as).

## a. Actividades

# ÁREA SOCIODEPORTIVA

---

El área dirige su labor principalmente en acciones de promoción y prevención, generando espacios que fomenten hábitos de vida saludable en niños, niñas y adolescentes (NNA) desde los 8 a los 17 años de edad, entendiendo al deporte como instrumento sustancial, en donde se genera intercambio social, cultural y educativo de nuestros usuarios.

Los niños, niñas y adolescentes, principalmente ingresan al programa a través de derivaciones realizadas por las Escuelas y Liceos municipales de la localidad de Batuco, en donde asumimos un rol activo y protagónico en la prevención de la deserción escolar y la utilización positiva del tiempo libre de la población mencionada anteriormente.



(Foto: Día del niño/a)



(Foto: Instancias de certificación y cierre de año)

El acuerdo entre liceos o escuelas y fundación, busca generar redes de apoyo para sostener y motivar la permanencia en el sistema escolar, evitando la expulsión o deserción del mismo, generando al mismo tiempo diversas posibilidades para conocer experiencias y lugares distintos a la localidad que residen.



(Foto: Talleres itinerantes)



(Foto: Actividades con usuarios y familiares)

El área está compuesta de manera inclusiva por el siguiente equipo de trabajo:

Nombre	Cargo
Sebastián de la Fuente	Profesor de Educación Física (Coordinador del área).
Omar Rojas	Profesor de Educación Física (Planificación y ejecución de talleres)
Natalia Briones	Profesora de Educación Física (planificación y ejecución de actividades con perspectiva de género)
Luis Jiménez	Trabajador Social (Vinculación con redes sociales de apoyo)
Ariel Quiroz	Monitor de Apoyo (Persona en situación de discapacidad que presta apoyo logístico en los talleres y actividades).

### Medios de verificación:

- Lista de asistencia
- Registro fotografía
- Ficha de inscripción (Incluye el consentimiento informado)



(Foto: Participación en otros espacios)



(Foto: Celebración Fiesta de navidad)

## Cronograma

Actividad	Meses											
	E N	F B	M Z	A B	M Y	J N	J L	A G	S P	O C	N V	D C
1. <b>Convocatoria</b> a NNA y sus familias a participar del área.	X						X					
2. <b>Inauguración Proyecto</b> y actividades.			X					X				
3. <b>Visitas a escuelas y reuniones con orientadores</b> para obtener información de los NNA, respecto a situaciones conductuales, académicas y familiares.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4. <b>Visitas domiciliarias</b> en donde se motiva a las familias a participar y compartir el espacio brindado a los NNA factores protectores.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. <b>Compras de materiales</b> para la ejecución de los talleres socio deportivos.	X					X						
6. <b>Ejecución de talleres.</b> En esta actividad se realizan talleres deportivos (fútbol, voleibol y baile) para los NNA. De la misma manera se abordan temáticas transversales que incentivan los hábitos de vida saludable, la utilización adecuada del tiempo libre, entre otros.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7. <b>Realización de talleres itinerantes</b> se ejecutan en la Plaza principal de Batuco y Villa Hermosa de 10:30 a 12:30 hrs. Con la finalidad de reactivar los espacios públicos creados para las actividades de vida saludable y familiar.				X				X				
8. <b>Actividades en contacto con el medio natural.</b> Estas actividades se llevan a cabo en el cerro San Cristóbal y Humedal Batuco de 13:00 a 18:00 hrs. Con el objetivo que los NNA vivan nuevas experiencias al aire libre en contacto con la naturaleza.			X			X			X			X
9. <b>Trabajos con familias.</b> Se realizan actividades para abordar temáticas como: comunicación efectiva, resolución pacífica de conflictos, la importancia de la práctica de actividad física en la vida del ser humano, normas y límites etc.				X			X			X		
10. <b>Evaluaciones</b> mensuales y reuniones evaluativas con el equipo ejecutor.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11. <b>Vacaciones deportivas de verano</b> en enero con énfasis en lo formativo y recreativo.	X											
12. <b>Celebración</b> del Día del Niño/a								X				
13. <b>Cierre de actividades</b> formal del área con la participación de NNA, familias y establecimientos educacionales.												X

## b. Proyecto del ÁREA SOCIODEPORTIVA

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>“Con Deporte, Decimos no a la Deserción Escolar” Ley 19.885, en Co-ejecución con el “Proyecto “Movilízate y Crece junto al Deporte en Batuco”, iniciativa financiada a través del Fondo 6% del Gobierno Regional.</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Niños, niñas y adolescentes (NNA) de la localidad de Batuco.</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Potenciar y promover espacios de hábitos de vida saludable, tendientes a mejorar la calidad de vida, a través del Deporte y la Recreación en 90 niños, niñas y adolescentes de 8 a 17 años de la localidad de Batuco.</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>113 niños, niñas y adolescentes durante el año escolar.</i>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Se originaron espacios socio deportivos, donde principalmente las actividades se centraron en la práctica deportiva, actividades recreativas y fortalecimiento de recursos personales de los participantes.</i></li> <li>- <i>Permitir una ocupación activa de los NNA, especialmente en su tiempo libre, dándole una utilización saludable a éste.</i></li> <li>- <i>Niños, niñas y adolescentes participando en actividades realizadas al aire libre y en contacto con el medio natural.</i></li> <li>- <i>Se creó una conducta deportiva de forma paulatina en los NNA, pasando a ser su principal motivación.</i></li> <li>- <i>Apoderados certificados del programa de parentalidad de SENDA- previene, Lampa.</i></li> <li>- <i>Se logró un acercamiento de carácter familiar afianzando la relación en un ambiente diferente a la cotidianidad del hogar, a través de actividades en las que interactuaron adultos y niños.</i></li> <li>- <i>Se logró que los niños, niñas y adolescentes se mantuvieran en el sistema escolar durante el año 2019.</i></li> <li>- <i>Se alcanzó una comunicación fluida y permanente con directores, orientadores y encargados de Convivencia Escolar de cada establecimiento educacional de la localidad, dando cuenta oportunamente de situaciones particulares de los NNA.</i></li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Gestión y planificación de actividades, que den cumplimiento al proyecto en comento, de una manera estratégica y lúdica pensada siempre en el bienestar de todos los/as usuarios/as.</i></li> <li>- <i>Ejecución de talleres deportivos dirigidos a niños, niñas y adolescentes, tres veces por semana.</i></li> <li>- <i>Realización de talleres con temáticas pertinentes al desarrollo personal de cada participante.</i></li> <li>- <i>Ejecución de actividad recreativa inclusiva, junto al Colegio “San Anselmo de Chicureo”, Colina, logrando compartir experiencias entre nuestros usuarios y jóvenes, y funcionarios de dicho establecimiento educacional.</i></li> <li>- <i>Ejecución de dos actividades itinerantes (deportiva-recreativa). La primera en la Plaza Tomás González y la segunda en la Plaza Central de la Villa Nuestro Futuro de Batuco. Tomándonos los espacios públicos con actividades que contribuyen al buen uso del tiempo libre de la población.</i></li> <li>- <i>Se realizaron dos encuentros deportivos de carácter amistoso con dos clubes de la localidad. Estrella Solitaria “Copa Amistad</i></li> </ul>

	<p><i>sin límites” y Manuel Rodríguez “Copa un trato por el buen trato”.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Ejecución de encuentros grupales con padres y/o apoderados, desarrollando temáticas relevantes al desarrollo personal.</i></li> <li>- <i>Implementación junto al programa SENDA previene, Lampa, ciclo de talleres de parentalidad para padres, madres y adultos cuidadores.</i></li> <li>- <i>Implementación de un taller de folclore, preparando números artísticos para la actividad de fiestas patrias.</i></li> <li>- <i>Se llevó a cabo una actividad de Fiestas Patrias en familia, logrando generar espacios donde primó la sana convivencia social y familiar</i></li> <li>- <i>Se efectuó la Ceremonia de inauguración del proyecto “Movilízate y Crece junto al Deporte en Batuco”.</i></li> <li>- <i>Se llevaron a cabo reuniones periódicas con directores y encargados del área convivencia escolar de los establecimientos educacionales a los cuales pertenecían los NNA del proyecto.</i></li> <li>- <i>Realización de reuniones periódicas con redes de apoyo a nivel local tales como OPD, Programa Lazos, SENDA-Previene Lampa, Carabineros de Chile de la Tenencia de Batuco, Vicaría de la Zona Norte, entre otras.</i></li> <li>- <i>Se realizaron visitas domiciliarias.</i></li> <li>- <i>Ejecución de actividad Navideña, dando real importancia a la familia y lo relevante que es para los NNA compartir espacios significativos junto a ellos.</i></li> <li>- <i>Implementación de jornadas de capacitación para jóvenes voluntarios.</i></li> <li>- <i>Se ejecutaron Colonias de Verano “Vacaciones Deportivas” durante el mes de Enero.</i></li> <li>- <i>Realización de reuniones semanales del equipo executor del proyecto.</i></li> </ul>
<p><b>Lugar geográfico de ejecución</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Parque recreativo de la empresa Cerámica Santiago, Salmerón s/ número, Batuco, Lampa</i></li> <li>- <i>Fundación Misión Batuco, calle Uno Sur 65, Batuco, Lampa.</i></li> </ul>

# ÁREA DE DISCAPACIDAD

---

El área orienta sus acciones a 46 personas en situación de discapacidad, correspondiente a 21 hombres y 25 mujeres, cuyo rango etario promedio fluctúa entre los 18 a 55 años. La situación de discapacidad, se expresada en 60% de discapacidad intelectual y 40% restante entre discapacidad motora y/o sensorial. En este contexto, trabajamos con usuarios con un perfil de vulnerabilidad social y con baja participación sociocultural.



(Foto: Taller terapéutico)



(Foto: invernadero terapéutico)

Señalar, que las características de un entorno rural dificultan el acceso a ciertos servicios de apoyo, impidiendo su ejercicio pleno de ciudadanía y complejizando su situación sociosanitaria. Producto de esta situación, surgen conceptos asociados a incertidumbre en sus vidas y la de sus cuidadores como:

- **Aislamiento, deterioro e Invisibilización:** El deterioro funcional de adultos con discapacidad, se debe a no haber sido sujetos de intervenciones tempranas y frecuentes, produciendo una disminución en sus habilidades que termina invisibilizando sus intereses y aislándolos de la sociedad y sus familiares.
- **Infantilización o minimización:** Producto de este deterioro funcional, injustificado desde el respeto a su edad, surgen elementos que limitan el ejercicio de decisión de vida generando situaciones de dependencia.
- **Despersonalización:** Después de la infantilización surge un efecto de quitar elementos que identifican y caracterizan a una persona, generando una restricción de su ejercicio legal de ciudadanía, llevando a la interdicción solo con la atribución de su grupo familiar desinformado.
- **Deprivación sociocultural:** Podemos observar que desde lo cotidiano a las personas se les priva la opción de acceso a actividades y ocupaciones por ser discapacitadas, generando exclusión social.
- **Limitación en la actividad y restricción en la participación:** Estas aparecen en consecuencia de baja exploración y/o entornos obstaculizadores (Ej: Rampas que no cumple con su funcionalidad).
- **Vulnerabilidad y desorganización:** El proceso de las PcD, en la ruralidad, se vive desde la fragilidad humana, de no encontrar herramientas para enfrentar y hacer soporte a sus propias emociones o redes de apoyo social, emergiendo sentimientos de frustración personal por no poder hacer frente de buena forma a esta situaciones de complejidad.
- **Quiebres familiares y desvinculación:** Más del 90% de los cuidadores/as primario de nuestros usuarios son mujeres, siendo las segundas personas en despersonalizarse por la ejecución de este rol, debiendo asumir las consecuencias en compañía del resto del grupo familiar.

- **Políticas de caridad cultural en la localidad:** Se ha convertido en una situación dinámica producto a las constantes rotaciones de los encargados. Sin embargo, nuestra función de coordinación en conjunto con Senadis y la Gobernación han sido claves para que no se sigan repitiendo medidas asistencialistas o aisladas.

Todas las problemáticas antes señaladas, han sido abordadas con los propios actores desde estrategias de modelos inclusivos, que dieron respuestas a la restricción de oportunidades que presentaban las personas en situación de discapacidad presentes en la comunidad. Esto, se expresa desde el enfoque psicosocial y comunitario, puesto que entendemos que los usuarios son partícipes de sus propios procesos

Ejemplos:

- Elección de horarios de apoyos y asistencias.
- Representación Autónoma.
- Autodeterminación de voluntariado inclusivo y laboral.
- Asambleas y reuniones.
- Participación en capacitaciones o formación personal.
- Actividades extra programáticas.
- Asumir responsabilidades dentro de la institución.
- Reconstrucción y re-significación simbólica de su historia de vida.
- Conocer y elaborar su proceso de intervención.

En esta misma línea, las estrategias de solución estuvieron dirigidas a potenciar un equipo transdisciplinario conformado por personas en situación de discapacidad, familiares, monitoras, técnicos y profesionales, que complementaron el conocimiento vivencial, cultural y teórico en:

- **Visibilización:** Estamos orientados a visibilizar a las PcD de la localidad desde una mirada de DDHH y enfoque en lo comunitario.
- **Accesibilidad:** Los accesos a información, cultura, comunicación, transporte y entorno físico digno, justo e inclusivo que fomente una intervención efectiva, temprana e integral. Ej: furgón cumple un papel importante para acercar y apoyar a las personas que requieren tanto en el ámbito económico o funcional.
- **Vida independiente:** Al visibilizar a las personas como sujetos de derecho, entendemos que es fundamental potenciar los accesos a nuevas y mejores oportunidades de desarrollo o crecimiento, que permita seguir construyendo una vida independiente. Para esto, ha sido importante, conocer los grados y tipos de apoyos o asistencias que necesitan y solicitan las personas con discapacidad y sus familias, siempre en correlación a los intereses, características propias y del entorno.
- **Autonomía y autodeterminación:** La capacidad de decidir sobre sus propias vidas, es un elemento clave bajo la ley 20.422, por tanto, no solo se fomentan los conceptos de autonomía y autodeterminación, sino también su ejercicio cotidiano siendo clave el acompañamiento familiar.
- **Empoderamiento y fortalecimiento:** El abordaje del equipo, hacia las PcD y sus familias, ha permitido frenar dinámicas de discriminación y vulneración. Por lo mismo, es necesario continuar trabajando en red para que estas situaciones no vuelvan a ocurrir, tanto desde las organizaciones de PcD, sus familias e instituciones para PcD.
- **Acompañamiento familiar:** El equipo, dentro de sus objetivos ha acompañado diversos procesos de salud, social, laboral, pero además, ha sido parte y facilitado apoyo, en otras áreas o circunstancias significativas de vida como por ejemplo, El buen morir.
- **Red Provincial:** Con las orientaciones de Senadis hemos trabajado en una política local y provincial desde el trabajo en red con las instituciones cercanas (Ej: Consejo Comunal de Discapacidad en Lampa), apoyando la coordinación a la gobernación en la red provincial.



(Foto: Emprendimiento sembradoras de vida)

Para esto, el equipo de trabajo está conformado por:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Paola León	Directora de programa
Juana Monarde	Coordinadora de monitoras
Ana María Rivera	Monitora de trato directo
María Angélica Díaz	Monitora de trato directo
Fernanda Monarde	Monitora de trato directo
Elizabeth Reyes	Monitora de trato directo
Fresia Susana Alegría	Monitora de trato directo
Carmen Díaz	Monitora de trato directo
Javier Figueroa	Masoterapeuta
Paola Paillalef	Terapeuta Ocupacional (Programa sociolaboral)
Jacqueline Naipil	Trabajadora social
Mijail Osorio	Fonoaudiólogo
Luis Ignacio Carrasco	Terapeuta Ocupacional, coordinador técnico y proyecto TVI Senadis
Malvina Bahamondes	Manipuladora de alimentos
Silvia Jara	Asistente de manipuladora de alimentos
Teresa Fuentes	Personal de aseo

Como forma de planificación y ejecución, este marco lógico permite tener mayor claridad de nuestras acciones:

## Marco Lógico

Objetivo General		
<b>Contribuir a la participación social, ejercicio de autonomía e igualdad de oportunidades en la vida independiente de las personas con discapacidad y sus cuidadoras/es.</b>		
Objetivos Específicos	Indicadores	Medios de verificación
1 Conocer y brindar servicios de apoyo o asistencia en intereses y habilidades para la vida diaria de las personas con discapacidad.	<p>1.1 Al menos el 90% de los usuarios serán evaluados con la pauta FIM y listado de intereses. - <b>Situación actual:</b> Ambas evaluaciones se realizaron en un <b>100%</b> y el FIM se volvió a reevaluar al final del periodo.</p> <p>1.2 10 % de progreso en la evaluación FIM - <b>Situación actual:</b> 9 personas mejoraron su puntaje en relación a la evaluación inicial (<b>20%</b>). Sin embargo, el impacto del estallido social influyo en el desempeño de las personas con discapacidad, también disminuyendo algunos puntajes.</p> <p>1.3 100% de los PDP serán llenados por usuario o cuidador. - <b>Situación actual:</b> Se encuentran el <b>100%</b> de los PDP llenados.</p>	<p>1.1 Medida de independencia funcional (FIM)</p> <p>1.2 Listado de intereses</p> <p>1.3 Plan de Desarrollo Personal (PDP)</p>
2 Promover la participación sociocomunitaria desde el ejercicio de autonomía y autodeterminación en las PcD y sus cuidadoras/es.	<p>2.1 100% de los usuarios completan la guía autoreporte de autonomía. - <b>Situación actual:</b> Se aplicó la guía de autoreporte a los 46 usuarios. Dentro de esto, 32 personas respondieron y a 14 personas se les presento obteniendo un "No Responde" (<b>100%</b>)</p> <p>2.2 100% de los beneficiarios o cuidadores completan la pauta de participación comunitaria. - <b>Situación actual:</b> Se cumple con el <b>100%</b> de la evaluación de participación comunitaria.</p>	<p>2.1 Autoreporte de autonomía</p> <p>2.2 Pauta de participación comunitaria</p>
3 Entregar apoyo o asistencia a personas con mayores niveles de dependencia y menores posibilidades para favorecer el desarrollo de la autonomía y autodeterminación.	<p>3.1 <b>9 cuidadores</b> que presenten mayores niveles de dependencia serán evaluados con la escala del cuidador zarit cada 6 meses (2 evaluaciones). - <b>Situación actual:</b> Se realizaron evaluaciones de inicio para conocer la sobrecarga de cada cuidador, después se realizó una evaluación para medir a 6 meses ese estado. Por lo cual, se evaluaron 2 veces a 9 cuidadores (<b>100% dos evaluaciones</b>)</p> <p>3.2 Se realizaran levantamiento y/o actualizaciones de informes sociales anuales de todos los usuarios del proyecto. - <b>Situación actual:</b> Se actualizan los informes sociales y se agregan la construcción de genogramas (estructura y organización familiar) con hitos familiares. (<b>100%</b>)</p>	<p>3.1 Escala de sobrecarga del cuidador/a (zarit)</p> <p>3.2 informes sociales</p>

4	Fortalecer los procesos laborales y emprendimientos de PcD manos a la obra y sembradoras de vida.	<p>4.1 100% evaluados con la pauta de perfil laboral (PPL)  - <b>Situación actual:</b> Se aplica el instrumento a los 46 participantes y se vuelve a evaluar al final del proceso <b>(100%)</b></p> <p>4.2 6 actividades semestrales para cada grupo de emprendimiento en el ámbito de difusión o venta.  - <b>Situación actual:</b> Pese a las situaciones del estallido social, los grupos de emprendimientos fueron capaces de gestionar 12 salidas para MAO<sup>2</sup> y 12 para SDV<sup>3</sup>. <b>(100%)</b></p>	<p>4.1 Pauta de perfil laboral (PPL)  4.2 Registro de actividades laborales (N° de salidas)</p>
5	Favorecer y fortalecer la vinculación de coordinación con redes regionales, provinciales y locales para el apoyo e inclusión de las personas con discapacidad y sus familias.	<p>5.1 35 Vinculaciones con redes y su función a nivel anual.  - <b>Situación actual:</b> Producto de las movilizaciones sociales, obtuvimos un variado nivel de vinculación con personas e instituciones después de octubre del 2019. Sin embargo, nuestro resultado fue 34/35 redes <b>(97%)</b>.  <b>Distribuidas de la siguiente forma:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Socio-política (9)</li> <li>- Educacional/formativa (9)</li> <li>- Salud /rehabilitación (4)</li> <li>- Socio-laboral (7)</li> <li>- Recreacional (5)</li> </ul>	<p>5.1 Carpeta de redes</p>



(Foto: Traslado diario hacia la Fundación)



(Foto: Actividad en Campamento de verano 2019)

<sup>2</sup> Grupo de emprendimiento “masajes” Manos a la Obra

<sup>3</sup> Grupo de emprendimiento “agrícola” Sembradoras de Vida

## Cronograma

Descripción de la actividad	Meses											
	E N	F B	M Z	A B	M Y	J N	J L	A G	S P	O C	N V	D C
1. Convocatoria e Instalación de proyecto			X			X						
2. Construcción y modificación de pautas e instrumentos de evaluación			X			X						
3. Ejecutar evaluaciones e informes				X				X			X	
4. Invernadero terapéutico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Electivos (tarjetería, pintura, manualidades, medios tecnológicos entre otros)				X	X	X	X	X	X	X	X	X
6. Intervención kinesiológica			X	X	X	X	X	X	X			
7. Abordaje fonoaudiológico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8. Comunicación participativa			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9. Autonomía e independencia			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10. Asamblea de DDHH y diario mural			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11. Campamento de verano 2019	X											
12. Encuentro de cuidadoras/es			X	X	X		X	X	X	X	X	X
13. Programa domiciliario "Samaritano"	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14. Reconstrucción de sus historias de vida.						X	X	X	X	X	X	
15. Taller terapéutico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16. Colonias de alta dependencia	X						X					
17. Apresto laboral				X	X	X	X	X	X	X	X	X
18. Seguimiento y/o intermediación laboral			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19. Emprendimiento: Sembradoras de vida			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20. Emprendimiento: Manos a la obra			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
21. Gestión de redes (Ej: Red provincial de discapacidad, COS, entre otras)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
22. Autocuidado del equipo	X			X				X				
23. Planificación anual	X											



(Foto: Comunicación participativa)



(Foto: Autonomía e independencia)

## b. Proyecto del ÁREA DISCAPACIDAD

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Casa de Acogida e Inclusión para personas con Discapacidad Misión de Amor Ley 19885 en co-ejecución con proyecto Lazos de Inclusión del programa Tránsito a la Vida Independiente del Servicio Nacional de la Discapacidad.</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<i>Personas en situación de discapacidad que sean mayores de edad y pertenecientes a la localidad de Batuco.</i>
<b>Objetivos del proyecto</b>	<i>Contribuir a la participación social, ejercicio de autonomía e igualdad de oportunidades en la vida independiente de las personas con discapacidad y sus cuidadoras/es.</i>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<i>46 personas en situación de discapacidad</i>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Co-ejecución de proyectos</i></li> <li>- <i>Continúa el funcionamiento de los 2 emprendimientos inclusivos.</i></li> <li>- <i>Usuario que trabaja en el área de sociodeporte de la Fundación Misión Batuco</i></li> <li>- <i>Apoyo ocupacional a usuarios que se encuentran trabajando en empresas.</i></li> <li>- <i>Aumento en la independencia de nuestros usuarios</i></li> <li>- <i>Fortalecimiento de nuestras redes de apoyo.</i></li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Convocatoria e Instalación de proyecto</i></li> <li>2. <i>Construcción y modificación de pautas e instrumentos de evaluación</i></li> <li>3. <i>Ejecutar evaluaciones e informes</i></li> <li>4. <i>Invernadero terapéutico</i></li> <li>5. <i>Electivos (tarjetería, pintura, manualidades, medios tecnológicos entre otros)</i></li> <li>6. <i>Intervención kinesiológica</i></li> <li>7. <i>Abordaje fonoaudiológico</i></li> <li>8. <i>Comunicación participativa</i></li> <li>9. <i>Autonomía e independencia</i></li> <li>10. <i>Asamblea de DDHH y diario mural</i></li> <li>11. <i>Campamento de verano</i></li> <li>12. <i>Encuentro de cuidadoras/es</i></li> <li>13. <i>Programa domiciliario "Samaritano"</i></li> <li>14. <i>Reconstrucción de sus historias de vida.</i></li> <li>15. <i>Taller terapéutico</i></li> <li>16. <i>Colonias de alta dependencia</i></li> <li>17. <i>Apresto laboral</i></li> <li>18. <i>Seguimiento y/o intermediación laboral</i></li> <li>19. <i>Emprendimiento: Sembradoras de vida</i></li> <li>20. <i>Emprendimiento: Manos a la obra</i></li> <li>21. <i>Gestión de redes (Ej: Red provincial de discapacidad, COS, entre otras)</i></li> <li>22. <i>Autocuidado del equipo</i></li> <li>23. <i>Planificación anual</i></li> </ol>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<i>En el área de discapacidad de la Fundación Misión Batuco en Uno sur 65, localidad de Batuco, y en otro lugares de la Comuna de Lampa.</i>

# ÁREA DE ADULTO MAYOR

---

En esta área de la fundación, buscamos mediante la gestión de recursos y acompañamientos específicos, mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de Batuco, sean autovalentes o con alguna situación de dependencia. Para esto, los participantes son hombres y mujeres mayores de 60 años que se organizan de manera voluntaria en clubes de adulto mayor, voluntariados y casos particulares en domicilios.

Respecto a los Adultos Mayores que presentan mayores niveles de funcionalidad y que son autovalentes, se realizan actividades que los mantengan activos personal y socialmente, retardando su envejecimiento y deterioro en las actividades de la vida diarias. Por otro lado, con los adultos mayores que necesitan mayor apoyo o asistencia, se realizan apoyos específicos, acompañamiento emocional e instancias de respiro a los cuidadores.

Actualmente, acompañamos a 27 personas mayores que participan semanalmente como voluntarios en “Los adultos mayores de Batuco nos damos una mano”, que contienen de manera psicoemocional a 50 adultos mayores dependientes y sus cuidadores, en total 77 participantes. Sin embargo, existen otros números que no son positivos, pero deben visibilizarse, ya que durante el año 2019 fallecieron 9 adultos mayores que dentro de ese grupo una era voluntaria activa.

## Objetivo del área:

***“Promover la solidaridad y asociatividad entre personas mayores relevando su responsabilidad con su territorio”***



(Fotos: Entrega de apoyo en insumos básicos)

Dentro de las actividades que representan mejor nuestros objetivos se encuentran:

- Acompañamiento técnico al grupo de voluntariado en la postulación a distintos proyectos
- Acompañamiento técnico al grupo de Red de Adultos mayores de Batuco en la postulación, rendición y ejecución de un proyecto del 6%FNDR 2018-2019
- Gestión de redes con la Municipalidad de Lampa para buscar apoyo en servicios de podología o pañales para el adulto mayor dependiente.
- Entrega de insumos básicos para ciertas situaciones o casos sociales.
- Acompañamiento en el buen morir de adultos mayores con escasas redes familiares.
- Apoyo de transporte para adultos mayores con movilidad reducida.
- Gestión con la Red de Alimentos para apoyo de alimentos para las personas y/o reuniones de voluntariado.

**Medios de verificación:**

- Lista de asistencia
- Fotografías
- Informes

*Nuestro equipo está conformado por:*

Nombre	Cargo
Carla Muñoz	Trabajadora social (Encargada del área y apoyo en casos sociales)
Karima Selman	Monitora de trato directo (seguimientos sociales y activación de redes de apoyo a casos específicos)
Teresa Fuentes	Monitora de trato directo (ingresos)



(Fotos: Coordinación y reunión de red de voluntarios en el área de adulto mayor)

## Cronograma

Actividad	Meses											
	E N	F B	M Z	A B	M Y	J N	J L	A G	S P	O C	N V	D C
1. Convocatoria	X		X									
2. Evaluación y planificación del área	X											X
3. Apoyo a postulación y rendición de proyecto del voluntariado				X			X	X	X	X	X	
4. Reunión de equipo	X			X			X			X		
5. Compras de insumo de apoyo (desayuno)	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6. Ejecución de talleres fonoaudiológicos (Voluntaria)						X	X	X				
7. Biodanza					X	X	X					
8. Operativo salud	X											
9. Trabajos con redes asociadas al adulto mayor			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10. Evaluación de visitas			X									
11. Aniversario voluntariado					X							
12. Actividades de celebración en navidad												X
13. Almuerzo de voluntariado	X											
14. Salida recreativa en colegio San Anselmo							X	X				

### 2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
<i>Servicio Nacional de la Discapacidad. SENADIS</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenios de financiamiento.</li> <li>- Orientación técnica</li> </ul>
<i>Gobierno Regional Metropolitano de Santiago</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenios de financiamiento.</li> <li>- Orientación técnica</li> </ul>
<i>Gobierno Local Ilustre Municipalidad de Lampa</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo territorial</li> <li>- Financiamiento específico.</li> </ul>
<i>Establecimientos educacionales</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alianza estratégica</li> <li>- Apoyo territorial</li> </ul>
<i>Establecimientos de salud</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alianza estratégica</li> <li>- Apoyo territorial</li> </ul>
<i>Agrupación de familias de personas con discapacidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alianza estratégica</li> <li>- Orientación técnica</li> </ul>
<i>Agrupaciones de Adultos Mayores</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación y gestión de apoyo</li> <li>- Alianza estratégica</li> <li>- Apoyo territorial</li> </ul>
<i>Empresas (Sindicato de trabajadores de Tigre SA, Komatsu y Banco de Chile)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Financiamiento específico</li> <li>- Voluntariado</li> <li>- Alianza estratégica</li> </ul>
<i>Empresa Cerámica Santiago</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Voluntariado</li> <li>- Financiamiento</li> <li>- Orientación técnica</li> <li>- Apoyo territorial</li> </ul>
<i>Red Provincial Norte de Discapacidad:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo territorial</li> <li>- Alianza estratégica</li> <li>- Acciones colectivas.</li> </ul>

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Para nosotros como fundación es clave la percepción y satisfacción de los usuarios con nuestro trabajo en la comunidad, ya que al conocer su opinión nos permite mantener o mejorar estrategias de acompañamiento con los usuarios y sus familias. Es por esto, que realizamos evaluaciones y diagnósticos participativos con la comunidad y con consultores externos.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

### Redes por área de trabajo

#### Discapacidad

- **Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS):** Contraparte Técnica. Ejecución de proyecto “Lazos de Inclusión” del programa de Tránsito a la vida independiente.
- **Ministerio de Desarrollo Social.** Banco de proyectos de ley 19885, contraparte técnica.
- **Colectivo Autonomía para la Vida:** Red de instituciones que trabajan en el gestión de redes y estrategias para y con las personas en situación de discapacidad, CETRAM, Fundación Cerro Navia Joven, Fundación Abrazo Fraterno, Fundación ConTrabajo, Fundación Cristo vive, Fundación luz, Fundación Incluir, Fundación Descúbreme, COANIL, Amigos de Jesús, Red Incluye. Participación del equipo de trabajo en los cursos desarrollados por ellos y apoyo en el curso de cuidadoras.
- **Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Medicina, área Ciencias de la Salud:** Estudiantes de Kinesiología realizan actividades de rehabilitación y mantención con los jóvenes con discapacidad de la Misión Batuco además nos financian un día por semana de un fonoaudiólogo.
- **Universidad Nacional Andrés Bello:** Estudiantes de la Escuela de Terapia Ocupacional, realizan pasos prácticos y práctica profesional en la Fundación.
- **Universidad de Santiago** realizó capacitaciones a monitoras.
- **Fundación ConTrabajo:** trabajo colaborativo para promover la inclusión laboral de jóvenes en situación de discapacidad.
- **Colegios Dunalastair:** apoyo económico y con colectas de alimentos y recaudación fondo para campamento
- **PRODEMU—INDAP:** Programa de la mujer y del Instituto de desarrollo agropecuario. Se generó un convenio con el grupo de “Sembradores de Vida”, formado por monitoras de la fundación y beneficiarias, las que producen verduras en invernaderos.
- **Escuelas de integración o diferencial Altair y Padre Luis Guanella.** Organización de actividades deportivas y recreativas.
- **Red Provincial Norte por la discapacidad** integrada por las localidades de Colina, Til Til y Lampa

#### SocioDeportiva

- **Escuelas municipales: Santa Sara, Santa Bárbara, Escuela República de Polonia, Liceo de Batuco, Liceo Manuel Segovia y Santa Marta de Liray:** Entrevistas mensuales con directores y/o encargados de convivencia escolar de cada establecimiento educacional.
- **Escuela Subvencionada San Sebastián y Colegio Altair:** Organización de actividades deportivas y recreativas. Monitoreo de índices de avances para los niños, niñas y adolescentes
- **Carabineros de Batuco:** Apoyo en actividades de prevención social, recreativas y logísticas dentro de la localidad.
- **SENDAP-Previene Lampa:** Diseño y ejecución de talleres preventivos para niños, niñas y adolescentes participantes de los talleres socio deportivos. Atención diagnóstica y derivación de niños adolescentes participantes de los talleres deportivos que presenten consumo inicial de drogas.
- **OPD:** Derivación directa. Atención diagnóstica e intervención jurídica y técnica para niños y adolescentes con derechos vulnerados.
- **Ministerio del Interior, Programa 24 horas:** Derivación directa. Atención diagnóstica e intervención para niños, adolescentes y familias con indicadores de riesgo asociados a la infracción de ley(LRPA)
- **Red ampliada de infancia de Lampa;** derivación de casos.
- **Gobierno Regional Metropolitano de Santiago:** fondo de 6% regional para deporte
- **Ministerio de Desarrollo Social.** Banco de proyectos de ley 19885, contraparte técnica.
- **Colegio San Anselmo de Chicureo** en Organización de actividades deportivas y recreativas.

#### Adulto Mayor

- **SENAMA:** Son una contraparte técnica que da los lineamientos a seguir a través de las políticas públicas que ellos trabajan.
- **CECOF Batuco** nos aporta con ámbitos sociosanitarios del adulto mayor.
- **CESFAM Batuco** nos orienta y atiende en el ámbito de salud primaria en las situaciones específicas del adulto mayor.

- **I. Municipalidad de Lampa** comparte sus estrategias y gestiones para llegar a más adultos mayores y de manera integral.
- **Gobernación de la Provincia de Chacabuco** nos entrega orientación territorial, técnica y de posibles financiamientos.
- **Comunidad de organizaciones solidaria** en diálogos de dependencia (SNAC)
- **Red de Adultos mayores de Batuco:** Colaboramos con esta red en la presentación y posterior ejecución de un proyecto de cultura del 6% del gobierno regional.
- **Colegio Mayflower:** entrega de cajas de navidad para los adultos mayores, pañales, etc.
- **Pontificia Universidad Católica de Chile:** vínculos con la escuela de Nutrición
- **La parroquia Santa Teresa del niño Jesús de Batuco** nos comparte espacios físicos y sociales de apoyo.
- **Colegio San Anselmo de Chicureo** con su invitación a una actividad extra programática.
- **12 Clubes de adultos mayores de Lampa** trabajan con la fundación para mejorar la calidad de vida del adulto mayor.

### **Redes transversales**

- **Empresa Cerámica Santiago:** Nos brinda apoyo administrativo, financiero y social importante para el funcionamiento de la fundación.
- **Ilustre Municipalidad de Lampa:** Apoyo de gestión con todas sus oficinas. Coordinación con oficina local en Batuco para la gestión de recursos hacia familias en situación de pobreza.
- **Comunidad de Organizaciones Solidarias:** Red de apoyo y participación en Mesa inclusiva y Mesa de Adulto mayor
- **Red de Alimentos:** Entrega de donaciones de alimentos (yogurt, galletas, verduras, etc.) por parte de distintas empresas de alimentos.
- **Centros de Salud:** Atención de los usuarios y sus familias. Posta Rural Juan pablo II, consultorio Bauza, Cesfam, Cescof, Posta Rural de Estación Colina.
- **Centro comunitario de salud Mental (COSAM):** Derivación directa. Atención diagnóstica e intervención para niños, adolescentes y familias con problemas de Salud Mental
- **Gobernación de Chacabuco:** apoyo con casos y postulación a fondos
- **Vicaría de la Zona norte:** materiales y capacitaciones para voluntarios
- **Dirigentes de las juntas vecinales:** Difusión de las actividades de la Fundación

## **2.9 Reclamos o Incidentes**

*Todos los reclamos e incidentes pasan en primera instancia al encargado de área y posteriormente se entrega la información a la dirección ejecutiva. De esta forma se permite mejorar estrategias y el funcionamiento interno.*

## **2.10 Indicadores de gestión ambiental**

*Como fundación, tenemos gran conciencia de la importancia de cuidar el medio ambiente y hemos hecho lo siguiente:*

- *Contamos con una planta de tratamiento de agua que permite regar el jardín de la fundación.*
- *Desarrollamos una estrategia que reutiliza el papel de oficina.*
- *Autogestionamos verduras en un invernadero propio para el consumo regular de la institución.*
- *Por último, nuestro invernadero terapéutico utiliza los residuos de la cocina y jardín en la compostera para mejorar sus productos de manera natural.*

*Por esto, sabemos que este ámbito es importante para la comunidad y como fundación haremos todos nuestros esfuerzos para construir un batuco más limpio, verde e inclusivo.*

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

##### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Batuco desde un trabajo colaborativo y respetuoso con la comunidad.	<p>Mejorar la calidad de vida de al menos 400 Batucanos.:</p> <p>Facilitando el acceso a una prestación o servicio social en FMB o en alguna de sus alianzas durante el 2019.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En <b>Sociodeportivo</b> tenemos una meta de prestar servicio a 90 niños, niñas y adolescentes y durante el 2019 se atendieron 113, logrando superar el 100% de atención.</li> <li>- En <b>discapacidad</b> nuestra meta es prestar servicio a 46 personas en situación de discapacidad, donde logramos atender a 46 llegando al 100% de atención.</li> <li>- En <b>adulto mayor</b>, el Voluntariado tiene un cupo de 30 voluntarios y el 2019 se trabajó con 27, siendo un porcentaje de 90% y los usuarios en situación de dependencia atendidos fueron 50 de un cupo de 60, siendo un porcentaje de 83%. En resumen, 77 personas ligadas al área durante el 2019.</li> <li>- En <b>alianza con otras entidades</b>. A través del centro preescolar se atiende un cupo máximo de 132 niños y niñas con una lista de espera de más de 80 niños. A través de la Guardería comunitaria se atienden 50 niños y niñas con los cupos completos.</li> </ul> <p>En conclusión, considerando los 113 NNA, 46 PcD y 77 AM y a través de las alianzas 182 niños y niñas.. Nuestro resultado es que 236 personas accedieron a un servicio en FMB y 182 niños/niñas se atendieron a través de las organizaciones en alianza durante el 2019. Total de 418 personas atendidas, siendo que nuestra meta era de 400.</p>

##### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
1. Potenciar y promover espacios de hábitos de vida saludable, tendientes a mejorar la calidad de vida, a través del Deporte y la Recreación en 90 niños, niñas y adolescentes de 8 a 17 años de la localidad de Batuco.	<p>1.1 Favorecer actividades de vida saludable en el año escolar para 90 NNA de batuco durante el 2019.</p> <p>1.2 Generar hábitos saludables para el uso de tiempo libre de 150 NNA durante el verano del 2019 en Batuco.</p>	<p>1.1 Se atiende a 113 Niños y adolescentes provenientes(NNA) principalmente desde establecimientos de educación municipal, con un cumplimiento de un 100%</p> <p>1.2 Se atendieron a 130 Niños, niñas y adolescentes durante la jornada de tres días en enero 2019 de un cupo total de 150, cumpliendo con un 75% de los NNA atendidos.</p>
2. Contribuir a la participación social, ejercicio de autonomía e igualdad de oportunidades en la vida independiente de las personas con discapacidad y sus cuidadoras/es.	<p>2.1 Generar un espacio de participación en el centro diurno para 46 personas durante el 2019.</p> <p>2.2 Mantener el funcionamiento de los 2 emprendimientos inclusivos durante el 2019</p>	<p>2.1. 46 usuarios que participaron activamente en oferta entregada desde Casa de Acogida Misión de Amor, de un cupo total de 46 , lo que da un 100% de cumplimiento</p> <p>2.2 2 emprendimientos funcionan de manera regular con ingresos mensuales durante el 2019: Manos a la Obra (Masajes) y Sembradores de Vida (Invernaderos), cumpliendo en un 100%</p>
3. Promover la solidaridad y asociatividad entre personas mayores relevando su responsabilidad con su territorio.	<p>3.1 Fomentar que 30 voluntarios de AM participen en el acompañamiento de AM dependientes.</p> <p>3.2 Prestar servicio de apoyo a 60 adultos mayores NO autovalentes durante el 2019.</p>	<p>3.1 27 Adultos mayores pertenecientes a 12 agrupaciones formales, participaron del voluntariado durante el 2019, siendo un porcentaje de 90% de cumplimiento</p> <p>3.2 50 Adultos mayores dependientes fueron atendidos por Programa de Voluntariado, siendo un 83% de alcance.</p>

## 3.2 Indicadores Financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2019	2018
- Con restricciones	161.853	108.630
- Sin restricciones	39.834	40.376
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	201.687 <sup>4</sup>	149.006

### b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
---	----	----

### c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	31,33%	23,65%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	11,72%	6,3%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	26,75%	26,51%

<sup>4</sup> En los ingresos operacionales con restricciones del año 2019 se encuentran incorporados M\$28.227 que corresponden a saldos de proyectos de 2018, que son finalizados en 2019, esto explica el aumento en esta partida, con el nuevo plan de cuentas y metodología de registro de la contabilidad esta diferencia no se producirá en el período ejercicio 2020, ya que se contabilizará el ingreso 100% como tal en cuanto se perciba.

## 4. Estados Financieros

### A. Balance General al 31 de Diciembre de 2019 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2019 M\$	2018 M\$	PASIVOS	2019 M\$	2018 M\$
<b>Circulante</b>			<b>Corto plazo</b>		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	62.531	29.929	4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras	-	-
4.11.2 Inversiones Temporales	43.965	59.170	4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	107	-
4.11.3 Cuentas por Cobrar			4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración	-	-
4.11.3.1 Donaciones por Recibir	-	-	4.21.4 Otros pasivos		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir	-	-	4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	-	-
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)	-	-	4.21.4.2 Retenciones	2.638	2.513
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	153	2.301	4.21.4.3 Provisiones	747	28.974
4.11.4 Otros activos circulantes			4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	-	-
4.11.4.1 Existencias	-	-	4.21.4.5 Otros	-	-
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	-	-			
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	-	-			
4.11.4.4 Otros	-	-			
4.11.5 Activos con Restricciones	-	-			
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>106.648</b>	<b>91.400</b>	<b>4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo</b>	<b>3.491</b>	<b>31.487</b>
<b>Fijo</b>			<b>Largo Plazo</b>		
4.12.1 Terrenos	65.919	64.123	4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	-	-
4.12.2 Construcciones	43.696	42.505	4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración	-	-
4.12.3 Muebles y útiles	7.713	6.588	4.22.3 Provisiones	-	-
4.12.4 Vehículos	-	-	4.22.4 Otros pasivos a largo plazo	-	-
4.12.5 Otros activos fijos	-	-			
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	(29.192)	(26.139)			
4.12.7 Activos de Uso Restringido	-	-			
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>88.136</b>	<b>87.077</b>	<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Activos</b>			<b>4.20.0 TOTAL PASIVO</b>	<b>3.491</b>	<b>31.487</b>
4.13.1 Inversiones	-	-	<b>PATRIMONIO</b>		
4.13.2 Activos con Restricciones	-	-	4.31.1 Sin Restricciones	191.293	146.990
4.13.3 Otros	-	-	4.31.2 Con Restricciones Temporales		
			4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>191.293</b>	<b>146.990</b>
<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>194.784</b>	<b>178.477</b>	<b>4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>194.784</b>	<b>178.477</b>

## B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2019 M\$	2018 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	68.630	35.290
4.40.1.2 Proyectos	-	-
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios	-	408
4.40.1.4 Otros	31.103	33.924
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	-	-
4.40.2.2 Proyectos	101.954	79.384
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios	-	-
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>201.687</b>	<b>149.006</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	124.391	106.639
4.50.2 Gastos Generales de Operación	17.301	28.664
4.50.3 Gastos Administrativos	16.605	14.912
4.50.4 Depreciación	2.321	2.442
4.50.5 Castigo de incobrables	-	-
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	-	-
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	-	3.165
<b>4.50.0 Total Gastos Operacionales</b>	<b>160.618</b>	<b>155.822</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>41.069</b>	<b>(6.816)</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.41.1 Renta de inversiones	795	617
4.41.2 Ganancia venta de activos	-	-
4.41.3 Indemnización seguros	-	-
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	-	-
<b>4.41.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>795</b>	<b>617</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.51.1 Gastos Financieros	-	-
4.51.2 Por venta de activos	-	-
4.51.3 Por siniestros	-	-
4.51.4 Otros gastos no operacionales	(1.677)	(1.783)
<b>4.51.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>(1.677)</b>	<b>(1.783)</b>
<b>4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>(882)</b>	<b>(1.166)</b>
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	40.187	(7.982)
4.62.2 Impuesto Renta		
<b>4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)</b>	<b>40.187</b>	<b>(7.982)</b>

### C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2019 M\$	2018 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.71.1 Donaciones recibidas	68.630	35.290
4.71.2 Subvenciones recibidas	101.954	79.384
4.71.3 Cuotas sociales cobradas	-	-
4.71.4 Otros ingresos recibidos	31.103	34.332
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(124.391)	(106.639)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	(67.372)	(12.069)
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	(676) <sup>5</sup>	(2.513)
<b>4.71.0 Total Flujo Neto Operacional</b>	<b>9.248</b>	<b>27.785</b>

<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.72.1 Venta de activos fijos	-	-
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)	-	-
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)	-	-
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	-	-
<b>4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.73.1 Préstamos recibidos	-	-
4.73.2 Intereses recibidos	-	-
4.73.3 Pago de préstamos (menos)	-	-
4.73.4 Gastos financieros (menos)	-	-
4.73.5 Fondos recibidos en administración	-	-
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)	-	-
<b>4.73.0 Total Flujo de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.70.0 Flujo Neto Total</b>	<b>9.248</b>	<b>27.785</b>
--------------------------------	--------------	---------------

<b>4.74.0 Variación neta del efectivo</b>	<b>9.248</b>	<b>27.785</b>
---	--------------	---------------

<b>4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>91.400</b>	<b>63.615</b>
--	---------------	---------------

<b>4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>100.648</b>	<b>91.400</b>
--	----------------	---------------

<sup>5</sup> En esta partida se incorporaron exclusivamente el pago de contribuciones realizado por la fundación.

#### D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

<b>Objeto ONG:</b>			
	<b>Código del proyecto</b>	<b>Año 2019 M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>1.- Saldo inicial para el período</b>			
1.1.- En efectivo	-	-	-
1.2.- En especies	-	-	-
<b>TOTAL SALDO INICIAL</b>			<b>0</b>
<b>2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO</b>			
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000	-	-	-
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos	-	-	-
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000	-	-	-
2.4.- Ingresos propios	-	-	-
<b>3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO</b>			
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos	-	-	-
3.2.- Transferencias a otras OSFL	-	-	-
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general	-	-	-
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales	-	-	-
<b>4.- SALDO FINAL</b>			
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

##### 1. Formación y actividades de la entidad:

Fundación Misión Batuco trabaja con la Comunidad y para la Comunidad de Batuco.

Tiene la misión de contribuir al desarrollo territorial de Batuco para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Está orientada a tres áreas principalmente de intervención: SocioDeportiva (niños, niñas y adolescentes en riesgo social); Adulto Mayor (adultos mayores de escasos recursos en situación de vulnerabilidad) y Discapacidad (personas con discapacidad cognitiva y/o física). Las principales actividades son las siguientes:

- Administración de un Centro diurno o Casa de Acogida Misión de Amor y atención domiciliaria para personas en situación de discapacidad. Acogida, apoyo, terapias, apresto laboral y emprendimientos inclusivos.
- Talleres sociodeportivos para niños, niñas y adolescentes de Batuco.
- Atención domiciliaria a personas mayores de Batuco a través de un voluntariado formado por personas mayores activas.
- Gestión y apoyo a organizaciones comunitarias.
- Organización y ejecución de actividades recreativas: Campamento de Verano para personas en situación de discapacidad y Colonias de Verano para niños y niñas.
- Entrega de un Comodato, terreno y la infraestructura de un Centro preescolar, para su administración por parte de la Fundación Cristo vive para la atención de 132 niños
- Voluntariado juvenil, inclusivo y de adultos mayores.

## **2. Criterios Contables Aplicados**

- a. Período Contable: 1° de Enero al 31 de diciembre 2019 y comparativo 2018.
- b. Criterios de contabilidad: Los estados financieros presentados, han sido preparados en conformidad a la normativa vigente.
- c. Bases de consolidación o combinación: No aplica.
- d. Criterio de reconocimiento de ingresos: Los ingresos se reconocen en base a percibido según fondos recibidos en caja o banco por donaciones (con certificado, sin certificado, cuotas sociales, otros), proyectos usufructos, entre otros.
- e. Bases de conversión y reajuste: Normativa SII para activos fijos y patrimonio.
- f. Activo Fijo: Depreciación lineal y corrección monetaria.
- g. Existencias: No aplica.
- h. Criterios de valorización de inversiones: Se mantiene Fondo Mutuo en Banco BCI, por este concepto se obtiene un interés variable según mercado.
- i. Reconocimiento de pasivos y provisiones: Hasta el año 2018 las provisiones indicaban los saldos a utilizar en fondos de proyectos, a partir de 2019 este concepto desaparece al reflejar como ingreso el 100% de los fondos recibidos.
- j. Beneficios al personal: Cuentan con autocuidados y jornadas reflexivas. Se les entrega almuerzo cada día y a final de año un bono de navidad.
- k. Reconocimiento de intereses: Según inversión del Fondo Mutuo BCI.
- l. Clasificación de gastos: Los gastos se clasifican en operacionales, los cuales se distribuyen según los egresos incurridos en cada proyecto mediante la implementación de centros de costos y en gastos administrativos generales de la operación de la Fundación.

## **3. Cambios contables:**

Como se comentó en la FECU del año pasado, este 2019 la Fundación trabajo en la implementación de una mejora al plan de cuentas, lo cual permite visualizar de mejor manera las partidas de ingresos, de gastos e información general.

## **4. Caja y Bancos:**

- Caja: M\$25.000
- Banco BCI M\$37.361

## **5. Inversiones y Valores Negociables:**

- Fondo Mutuo M\$43.965

## **6. Fondos y proyectos en administración:**

- Proyecto: “Casa de acogida e inclusión para personas con discapacidad Misión de Amor”. Folio N° 945 Banco de proyectos Ley 19.885 del Ministerio de Desarrollo Social.
- Proyecto: “Lazos de Inclusión”. Folio N° 1529 mayo 2018 a abril 2019. Programa Tránsito a la Vida Independiente SENADIS.
- Proyecto: “Lazos de Inclusión”. Folio N° 0016 2019-2020. Programa Tránsito a la Vida Independiente SENADIS.
- Proyecto: “Con deporte decimos no a la deserción escolar”. Folio N° 1.446 Banco de proyectos Ley 19.885 del Ministerio de Desarrollo Social.
- Proyecto: “Creciendo junto al deporte en Batuco”. Financiado por fondo 6% del Gobierno Regional Metropolitano DL 0110-18 de julio 2018 a junio 2019.
- Proyecto: “Movilízate y crece junto al deporte en Batuco”. DP 293-19 financiado por fondo 6% del Gobierno Regional Metropolitano de noviembre 2019 a julio 2020.

**7. Deudas con terceros y cuentas por pagar:**

- Facturas por pagar M\$ 107
- Retenc. Trabajadores por pagar M\$ 2.580
- Retenc. Impuesto único trabajadores M\$ 15
- Retenc. Impuesto 2da categoría M\$ 42

**8. Impuesto a la Renta:** Estamos exentos del pago por decreto N°105, 2 de febrero 2015 del Ministerio de Hacienda.

**9. Donaciones condicionales:** Las donaciones que ingresan con certificado de la ley de donaciones con fines sociales o Ley 19.885 solo pueden utilizarse en los proyectos autorizados por el consejo de Donaciones Sociales y deben ser rendidos anualmente ante el Ministerio de Desarrollo Social y SII.

**10. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo:** Los directores y consejeros no reciben remuneración. El equipo ejecutivo recibe M\$33.279 total anual (encargados de proyectos).

## 11. Cambios Patrimoniales

### a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	146.990			146.990
Trasposos por término de restricciones	0			0
Variación según Estado de Actividades	40.187			40.187
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)	4.116			4.116
Patrimonio Final	191.293	0	0	191.293

### b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

### c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

## **12. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades**

### **a. Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Saldo Inicial	-	28.227	-	<b>28.227</b>
<b>Ingresos Operacionales</b>				
Públicos	-	73.727	-	<b>73.727</b>
Privados	39.834	59.899	-	<b>99.733</b>
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>39.834</b>	<b>133.626</b>	-	<b>173.460</b>
<b>Total ingresos operacionales incluido Saldo Inicial</b>	39.834	161.853	-	<b>201.687</b>
<b>Gastos Operacionales</b>				
Costo de Remuneraciones	10.689	113.702	-	<b>124.391</b>
Gastos Generales de Operación	2.310	14.991	-	<b>17.301</b>
Gastos Administrativos	9.889	6.716	-	<b>16.605</b>
Depreciaciones	2.321	-	-	<b>2.321</b>
Castigo Incobrables	-	-	-	-
Costo directo venta de bienes y servicios	-	-	-	-
Otros costos de proyectos	-	-	-	-
<b>Total gastos operacionales</b>	25.209	135.409	-	160.618
<b>Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>14.625</b>	<b>26.444</b>	-	<b>41.069</b>

## b. Apertura por proyecto

	Lazos de inclusión Senadis	Casa acogida e inclusión de PcD Misión de Amor Ley 19.885	Con deporte decimos no a la deserción escolar Ley 19.885	Creciendo junto al deporte en Batuco Gobierno regional metropolitano	Uso general	Total
Saldo Inicial	21.101			7.126		28.227
<b>Ingresos</b>						
Privados		37.500	22.087		40.146	99.733
Públicos	59.204 -	-	-	14.523 -	-	73.727 -
<b>Ingresos operacionales totales</b>	<b>80.305</b>	<b>37.500</b>	<b>22.087</b>	<b>21.649</b>	<b>40.146</b>	<b>201.687</b>

<b>Gastos</b>						
<b>Directos:</b>						
Costo de remuneraciones	55.104	33.923	16.004	8.673	10.687	124.391
Gastos generales de operación		9.420	2.976	2.495	2.410	17.301
Gastos de administración	334	6.065	191	231	9.784	16.605
Otros					2.321	2.321

<b>Indirectos: (distribución)</b>						
Costo de remuneraciones	-	-	-	-	-	-
Gastos generales de operación	-	-	-	-	-	-
Gastos administración	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>Egresos Totales</b>	<b>55.438</b>	<b>49.408</b>	<b>19.171</b>	<b>11.399</b>	<b>25.202</b>	<b>160.618</b>
<b>Superavit (Déficit) Operacional*</b>	<b>24.867</b>	<b>-11.908</b>	<b>2.916</b>	<b>10.250</b>	<b>14.944</b>	<b>41.069</b>

\*Los superávits en proyectos corresponde a fondos que ingresaron el 2019 pero que se continúan ejecutando el 2020.

### 13. Eventos Posteriores: No hay.

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros  
(Responsable financiero y contador)

## 5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2019”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Hernán Levy Arensburg	Presidente	4.82974-5	_____
Nathalie Levy Guarda	Directora Ejecutiva	10.284.886-1	_____
Ariela Zapata Lobos	Contador Auditor	10.302.331-9	_____
_____	_____	_____	_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de Agosto de 2020